



ICTA inicia nuevo Plan Estratégico 2021-2032



Bárcena, Villa Nueva. A partir de este año el ICTA inicia su nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2032 (PEI 2021-2032), aprobado por la honorable junta directiva del ICTA, mediante punto resolutivo No. JD 2-3-02/2020.

El PEI fue elaborado con base a la metodología de Gestión por Resultados, con el enfoque de contribuir a solucionar la problemática de “baja productividad debido a la escasa generación de tecnología agrícola en el país”; su objetivo es establecer las principales líneas de acción del ICTA en el corto, mediano y largo plazo, en coherencia con las políticas públicas, prioritariamente: seguridad alimentaria y desarrollo integral de Guatemala.

Se basa en cuatro ejes:

1. Generación y validación de tecnología agrícola
2. Promoción de tecnología agrícola

3. Producción de semillas
4. Fortalecimiento Institucional

Asimismo, enfoca su quehacer en tres objetivos estratégicos transversales:

- 1) Cambio climático
- 2) Género
- 3) Aspectos culturales

El PEI fue estructurado por temas: Primero: diagnóstico de la situación donde se observa la vinculación institucional con respecto a las políticas públicas, planes de gobierno, y convenios internacionales.

Segundo: define la cadena de resultados, modelo lógico de la estrategia, matriz de planificación y ficha de indicadores de resultados.

Tercero: en éste se realiza el análisis de las capacidades institucionales donde se da a conocer la etapa de seguimiento y evaluación.

Con el PEI 2021-2032, el ICTA define el resultado siguiente: al año 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que incrementen la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos.

Con lo anterior, el ICTA contribuirá a:

- Poner a disposición del sector agrícola tecnologías que coadyuven a mitigar los daños causados por factores bióticos y abióticos
- Uso de cultivares con alto potencial de rendimiento y de mayor calidad nutricional
- Reducción de los impactos de la degradación de los suelos
- Uso de semilla de buena calidad

Autoridades del MAGA e ICTA supervisan producción de semillas mejoradas



Bárcena, Villa Nueva, 22 de enero. La agricultura guatemalteca, representa el sector básico primario para la economía nacional, siendo los cultivos de maíz y frijol, los de mayor importancia para la agricultura rural.

El ICTA por medio de un convenio de cooperación interinstitucional con el MAGA, está produciendo variedades e híbridos de semillas mejoradas de maíz, frijol, arroz, sorgo, papa, haba, yuca y camote; adaptadas a las diferentes zonas productivas del país.

El MAGA a través de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER); y por el Viceministerio de Seguridad Alimentaria (VISAN), tienen como propósito fortalecer los sistemas productivos de las familias agricultoras del país, con cultivares básicos y mejorados.

La semilla será distribuida por el MAGA a agricultores a nivel

nacional, por medio del equipo de extensionistas y apoyo técnico del ICTA.

De acuerdo con información del MAGA con la semilla mejorada esperan beneficiar a más de 60,423 familias agricultoras.

La supervisión a los campos de producción del ICTA, ubicados en Estanzuela, Zacapa y Masagua, Cuyuta, Escuintla; fue realizada por el Ministro José Ángel López, Viceministros, Miguel Duro, Vinicio Arreaga, Gerente General del ICTA, Julio Villatoro, y Subgerente General Hugo Ruano.

Con las acciones que el MAGA e ICTA ejecutan, se espera alcanzar la reactivación de los medios de vida en las zonas rurales del país y por tanto la sostenibilidad de los sistemas productivos rurales; lo cual redundará en el cumplimiento de prioridades en la Política General de Gobierno.

Semillas mejoradas

Son semillas que el ICTA desarrolla a través de fitomejoramiento convencional, el cual permite científicamente mejorar genéticamente las plantas, en beneficio de la humanidad.

Con el fitomejoramiento se desarrollan variedades e híbridos con ventajas como:


- Alta tolerancia a plagas y enfermedades
- Tolerancia a sequía
- Mejores rendimientos que las variedades criollas
- Precocidad
- Adaptación a diferentes regiones del país

ICTA reflejado en el Informe de Gobierno 2020



Bárcena, Villa Nueva. De conformidad al Artículo 183 de la Constitución Política de la República, el Presidente presentó al Congreso el informe de la situación general de Guatemala, del período del 14 de enero de 2020 al 13 de enero de 2021.

En dicho informe se refleja algo del trabajo que el ICTA realizó a nivel nacional, durante el ejercicio fiscal 2020.

“

 Esta administración garantizó la distribución de semilla biofortificada de granos básicos, alcanzando 297.90 toneladas métricas entregadas a la población.”

El ICTA es la Institución de Derecho Público responsable de generar y promover el uso de la Ciencia y Tecnología Agrícolas en el sector agrícola, Artículo 3, Ley Orgánica (Decreto No. 68-72).

3.3.3 Promoción de riego y transferencia de tecnología

El Gobierno considera que la promoción del riego y la transferencia tecnológica son intervenciones prioritarias que contribuyen a la seguridad alimentaria de la población en el componente de disponibilidad de alimentos. Con base en esa lógica, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) llevó a cabo 31 proyectos de investigación con diversas actividades de fitomejoramiento, validación, transferencia y promoción de tecnología a nivel nacional en los cultivos de maíz, frijol, arroz y hortalizas (papa, camote, yuca).

Se impulsó el uso de semillas mejoradas, en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Huehuetenango, Escuintla, Retalhuleu, Jutiapa, Chiquimula y Zacapa, con lo cual se beneficiaron a 800 familias .

En el marco de las acciones contempladas dentro de la «Gran Cruzada por la Nutrición» y como parte de las intervenciones coordinadas con el ICTA-MAGA para el establecimiento de huertos familiares, conviene destacar que a través de la acción denominada «Huertos Urbanos de Traspatio 2x3, 2020» se entregaron los siguientes

4,500 quintales de semilla certificada de maíz variedad ICTA B-7^{TS}

18,000 familias beneficiadas

3,500 quintales de semilla certificada de frijol variedad ICTA Ligeró

18,000 familias beneficiadas



ICTA valida variedad de trigo harinero



La Alameda, Chimaltenango. En Guatemala el cultivo de trigo se siembra en el altiplano occidental, en localidades con altitudes mayores a 1,675 metros sobre el nivel del mar y es cultivado por un promedio de 40,000 familias.

Actualmente los municipios de Tecpán, Santa Apolonia, San Juan Comalapa, Patzún y Zaragoza, ubicados en el occidente del departamento de Chimaltenango, son los que tienen áreas productivas de trigo.

El trigo harinero identificado en el proceso de investigación como ESWYT 177, es una línea promisorio proveniente del Centro de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), desarrollado en el Centro de Investigación del Altiplano Occidental (CIALO) ubicado en Labor Ovalle Olinstepeque Quetzaltenango.

Byron de la Rosa, técnico de validación y transferencia de

tecnología dice: “El genotipo de trigo ESWYT 177 comparado con otras variedades, presenta estabilidad en rendimiento en las distintas localidades evaluadas del altiplano del país; asimismo, buenas características agronómicas”.

El cultivar ESWYT 177 tiene un ciclo promedio de 120 días, buena arquitectura y desarrollo foliar, de acuerdo a lo evaluado ha tenido un buen desarrollo vegetativo, vigorosidad y calidad de grano, entre otros, resaltó.

Según el Instituto Internacional de Nutrición de Plantas (IPNI), las características que hacen apreciado el trigo son:

- Grano desnudo (sin envolturas) fácil de transportar, almacenar y moler
- Produce harina capaz de fermentar en presencia de levaduras de origen natural
- La harina posee gluten lo cual posibilita que la masa leude al fermentar, permitiendo la preparación de alimentos blandos, agradables de comer

VARIETADES DESARROLLADAS POR EL ICTA Y ENTREGADAS A LA GREMIAL NACIONAL DE TRIGUEROS, PARA SU MULTIPLICACION Y DISTRIBUCION A LOS AGRICULTORES DE 1973 A 1984

Varietal	Año	Adaptable al Altiplano:
Altense	1973	Occidental
Xelapán	1973	Occidental
Gloria	1974	Occidental
Maya	1974	Central
Quetzal	1975	Occidental
Reyna	1976	Central
Chivito	1977	Occidental
Tecpán	1979	Central
Balanyá	1980	Central
Sara	1982	Occidental
Comalapa	1984	Central
Patzún	1984	Central

Actualmente la variedad ICTA Don Vale continúa cultivándose principalmente en el altiplano occidental.

Variedad de maíz tolerante a la sequía ICTA B-7^{TS}



Bárcena, Villa Nueva. La variedad de maíz de polinización libre, de grano blanco, ICTA B-7^{TS} fue desarrollada por el ICTA con el apoyo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT).

La variedad ICTA B-7^{TS} es recomendada para sembrarse principalmente para zonas que tienen baja precipitación pluvial o una distribución desuniforme de las lluvias, como: el nororiente (corredor seco) y regiones de la costa suroccidental de Guatemala.

ICTA B-7^{TS} tiene excelente arquitectura de planta y porte bajo, buen rendimiento y características agronómicas deseables, como:

- Tolerante al acame de tallo y raíz, ocasionada por los fuertes vientos
- Alta tolerancia a enfermedades foliares y de la mazorca, supera a varios de los cultivares que actualmente utilizan los agricultores
- Utilizando métodos técnicos para seleccionar las mejores mazorcas directamente en el campo; se puede obtener semilla para el siguiente ciclo de siembra

ICTA B-7^{TS} es recomendada para cultivarse en altitudes de 0 a 1,400 metros sobre el nivel del mar, en mayo, junio, septiembre y octubre.

Características de la variedad ICTA B-7^{TS}

Altura de planta:	2.10 metros promedio
Altura a mazorca:	1.15 metros promedio
Longitud de mazorca:	17 centímetros promedio
Textura del grano:	Semidentado
Color del grano:	Blanco
Días a floración:	57 días
Madurez fisiológica:	90 días
Rendimiento:	60 a 90 quintales por manzana

Disponible en versión digital

<https://www.icta.gob.gt/publicaciones>

También te lo enviamos por correo, escríbenos:

info@icta.gob.gt divulgacion@icta.gob.gt



Por una Guatemala sin niños desnutridos



A través de la Plataforma BioFORT, vinculamos instituciones, investigadores, operadores políticos y productores.

¡Compartimos buenas y malas experiencias, éxitos y fracasos con el objetivo de mejorar las prácticas y servicios de todos los participantes!

Nuestro objetivo: Formar y fortalecer un consorcio de actores relevantes involucrados en la biofortificación de cultivos y sus productos derivados para lograr su desarrollo, consolidación, uso y sostenibilidad en Guatemala.



Servicios

- Análisis de suelos, agua y plantas
- Acondicionamiento y almacenamiento de semillas
- Diagnóstico de virus
- Propagación *in vitro* de plantas
- Selección asistida por marcadores moleculares
- Pruebas de eficacia
- Venta de semillas

Más información

Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas

Oficinas centrales

Km. 21.5 carretera hacia el Pacífico, Bárcena, Villa Nueva

Guatemala, Centroamérica

PBX 6670 1500

Publicación mensual

Disciplina de Divulgación

Síguenos

@ICTAGuate



ICTA

www.icta.gob.gt

info@icta.gob.gt